

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**  
**ACTA DE ADJUDICACION**  
**PROCESO DE COMPRA BAJO LA MODALIDAD DE COMPARACION DE PRECIOS**  
**MMUJER -CCC-CP-2019-0019**  
**IMPRESIÓN DE MATERIALES (ABANICO, BROCHURES, PANCARTAS,**  
**INVITACIONES, REVISTAS, CHUPI, CERTIFICADO, VOLANTES, CATALOGOS,**  
**SOMBRILLAS), PARA USO EN LAS DIFERENTES AREAS DE ESTE MINISTERIO**  
**ACTA NO. 19/2019**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 12:00 m., del día veintidós (22) del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Mujer, en el salón Petronila del segundo (2do) nivel, para proceder al conocimiento del proceso bajo la modalidad de Comparación de Precios (MMUJER-CCC-CP-2019-0019), para la **“IMPRESIÓN DE MATERIALES (ABANICO, BROCHURES, PANCARTAS, INVITACIONES, REVISTAS, CHUPI, CERTIFICADO, VOLANTES, CATALOGOS, SOMBRILLAS), PARA USO EN LAS DIFERENTES AREAS DE ESTE MINISTERIO”**; contando con la presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución, señores: **Licda. Leonor Emperatriz Valera**, Directora Financiero, Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones; **Lic. José Fernando Pérez Vólquez**, Director Jurídico; **Licda. Virginia Mañón**, Directora de Planificación y Desarrollo; **Licda. Annia Cruz**, Directora Administrativa y el señor **Francisco Suero Frías**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información, todos asistieron de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el presidente del Comité de Compras y Contrataciones.

*F.R.S.A.*  
La **Licda. Leonor Emperatriz Valera**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para proceder con la adjudicación bajo la modalidad de Comparación de Precios (MMUJER-CCC-CP-2019-0019), para la **“IMPRESIÓN DE MATERIALES (ABANICO, BROCHURES, PANCARTAS, INVITACIONES, REVISTAS, CHUPI, CERTIFICADO, VOLANTES, CATALOGOS, SOMBRILLAS), PARA USO EN LAS DIFERENTES AREAS DE ESTE MINISTERIO”**; único punto de la agenda del día.

*(M)*  
Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de los miembros del Comité de Compras, la **Licda. Leonor Emperatriz Valera**, Directora Financiero, Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones, en su calidad de Presidenta del mismo, agradeció la acogida a la convocatoria para conocer el punto descrito anteriormente; y se dio apertura a los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones y en ejercicio de sus funciones, toma en consideración lo siguiente:

*(D)*  
**CONSIDERANDO:** Que en fecha 09 del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), la unidad de compras publica en el portal para participar con el proceso de compras bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

*(Q)*  
**CONSIDERANDO:** Que en fecha 18 de octubre del año dos mil diecinueve (2019), la unidad de compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que las empresas que presentaron sus ofertas fueron: **1.- EDITORA ORTEGA, S.R.L.; 2.- IMPRESORA DURAN, S.R.L.; 3.- EDITORA CIPRIANO, S.R.L.; 4.- EDITORIAL ARIANNA, S.R.L.; 5.- GMS MEDIA, S.R.L.; Y 6.- EDITORIAL EL NUEVO DIARIO, S.A.**

*(M)*  
**CONSIDERANDO:** Que en fecha 18 del mes de octubre del presente año dos mil diecinueve (2019), siendo las 10:00 am, el Comité de Compras y Contrataciones conjuntamente con el Notario Público actuante **DOCTOR VICTOR MANUEL MUÑOZ HERNANDEZ**, procedió a la apertura del sobre A contentivo de la oferta técnica depositada por la oferente, en ocasión al llamado a participar en el proceso de Comparación de Precios (MMUJER-CCC-CP-2019-0019), para la **“IMPRESIÓN DE MATERIALES (ABANICO, BROCHURES, PANCARTAS, INVITACIONES,**

REVISTAS, CHUPI, CERTIFICADO, VOLANTES, CATALOGOS, SOMBRILLAS), PARA USO EN LAS DIFERENTES AREAS DE ESTE MINISTERIO", en la cual depositaron sus propuestas las razones sociales: 1.- EDITORA ORTEGA, S.R.L.; 2.- IMPRESORA DURAN, S.R.L.; 3.- EDITORA CIPRIANO, S.R.L.; 4.- EDITORIAL ARIANNA, S.R.L.; 5.- GMS MEDIA, S.R.L.; Y 6.- EDITORIAL EL NUEVO DIARIO, S.A., comprobando que las empresas precedentemente citadas fueron las que depositaron sus ofertas, la presidenta del comité de compras LICDA. LEONOR EMPERATRIZ VALERA, procedió a iniciar la apertura del sobre A, concluida la apertura del sobre A, se procedió a descalificar la oferente: EDITORIAL EL NUEVO DIARIO, S.A., por esta no haber cumplido con los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones, muy específicamente por no ser Mipyme y este proceso ser dirigido a las pequeñas y medianas empresas; paso seguido, se verificó que las oferentes: 1.- EDITORA ORTEGA, S.R.L.; 2.- IMPRESORA DURAN, S.R.L.; 3.- EDITORA CIPRIANO, S.R.L.; 4.- EDITORIAL ARIANNA, S.R.L.; 5.- GMS MEDIA, S.R.L., cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, por lo que se procedió a continuar con la autorización de apertura del sobre B, visto que cumplieron sustancialmente con los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones. Finalizado el proceso, el Comité de Compras y Contrataciones informa a los representantes de las empresas presentes, que se le dará información de los resultados en el plazo establecido en el cronograma de pliego de condiciones, una vez se de apertura a los sobres B contentivos de las ofertas económicas.

FR, S, F

CONSIDERANDO: Que en fecha 21 de octubre del año dos mil diecinueve (2019) se procedió a la apertura del sobre B, contentivo de la oferta económica depositada por la oferente en ocasión al llamado a participar en el proceso de Comparación de Precios (MMUJER-CCC-CP-2019-0019), para la "IMPRESIÓN DE MATERIALES (ABANICO, BROCHURES, PANCARTAS, INVITACIONES, REVISTAS, CHUPI, CERTIFICADO, VOLANTES, CATALOGOS, SOMBRILLAS), PARA USO EN LAS DIFERENTES AREAS DE ESTE MINISTERIO", en la cual quedaron habilitadas las razones sociales: 1.- EDITORA ORTEGA, S.R.L.; 2.- IMPRESORA DURAN, S.R.L.; 3.- EDITORA CIPRIANO, S.R.L.; 4.- EDITORIAL ARIANNA, S.R.L.; 5.- GMS MEDIA, S.R.L. A seguida el comité de compras comprobó que quedaron habilitadas las oferentes: 1.- EDITORA ORTEGA, S.R.L.; 2.- IMPRESORA DURAN, S.R.L.; 3.- EDITORA CIPRIANO, S.R.L.; 4.- EDITORIAL ARIANNA, S.R.L.; 5.- GMS MEDIA, S.R.L., por estas empresas haber cumplido con los requerimientos y especificaciones técnicas exigidos en el pliego de condiciones, por tales razones, se procedió con el proceso para continuar con la evaluación de dichas ofertas, en tal virtud, el comité de compras, instruyo al departamento de compras y contrataciones, para que remita las propuestas a las comisiones evaluadoras correspondientes.

CONSIDERANDO: Que posterior a la apertura, el Departamento de Compras remite copia de la oferta a las Comisiones Evaluadoras, con el objetivo de que sea evaluada tanto en el aspecto técnico como financiero, utilizando el criterio de evaluación CUMPLE/NO CUMPLE; quienes deberán rendir informe por escrito al Comité de Compras y Contrataciones.

CONSIDERANDO: Que en fecha 21 de octubre del año dos mil diecinueve (2019), las comisiones evaluadoras remitieron los informes técnico y financiero, respectivamente, al Comité de Compras y Contrataciones, conteniendo sus ponderaciones y recomendaciones, respecto de la parte técnica así como del aspecto financiero.

CONSIDERANDO: Que en fecha 22 de octubre del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 9:30 a.m., el Comité de Compras y Contrataciones, se reunió para conocer y decidir sobre las evaluaciones realizadas por las Comisiones Evaluadoras a las propuestas depositadas por las oferentes habilitadas: 1.- EDITORA ORTEGA, S.R.L.; 2.- IMPRESORA DURAN, S.R.L.; 3.- EDITORA CIPRIANO, S.R.L.; 4.- EDITORIAL ARIANNA, S.R.L.; 5.- GMS MEDIA, S.R.L., en el proceso de referencia; decidiendo el CCC luego de la revisión de ambos informes, aprobarlo en todo su contenido.

**CONSIDERANDO:** Que de acuerdo al Reglamento de Aplicación No.543-12 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, los peritos procederán a la evaluación de las ofertas económicas "Sobre B" conforme a los criterios de evaluación establecidos y prepararán el informe con la recomendación de adjudicación al Comité de Compras y Contrataciones para su aprobación. El mismo deberá contener todo lo justificativo de su actuación.

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 99 del Reglamento de Aplicación No.543-12 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece lo siguiente: El Comité de Compras y Contrataciones procederá a la verificación y validación del informe de recomendación de adjudicación, conocerá las incidencias y si procede, aprobará el mismo y emitirá el acta contentiva de la resolución de adjudicación".

**VISTA:** La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

**VISTAS:** Las ofertas depositadas por los oferentes participantes.

**VISTOS:** Los informes de evaluación de fecha 21 de octubre del año 2019.



**CONSIDERANDO:** Que luego del análisis anterior y examinado toda la documentación que sirve como base del proceso descrito anteriormente, y basado principalmente en lo establecido en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación 543-12, el Comité de Compras y Contrataciones, decide lo siguiente:

**PRIMERO (1): ADJUDICAR**, por cumplir con los requerimientos, las especificaciones exigidas para el objetivo por el cual se están requiriendo la **"IMPRESIÓN DE MATERIALES (ABANICO, BROCHURES, PANCARTAS, INVITACIONES, REVISTAS, CHUPI, CERTIFICADO, VOLANTES, CATALOGOS, SOMBRILLAS), PARA USO EN LAS DIFERENTES AREAS DE ESTE MINISTERIO"** y por convenir a los intereses de la Institución, muy específicamente con el precio y calidad de los productos ofertados, a las razones sociales: **1.- EDITORA ORTEGA, S.R.L.; 2.- IMPRESORA DURAN, S.R.L.; y 3.- GMS MEDIA & ADVERTISING, S.R.L.**, en la cantidad y el monto descrito en el siguiente cuadro:

**NOMBRE DEL OFERENTE: EDITORA ORTEGA, S.R.L.**

|   | DESCRIPCION                                                                                    | CANTIDAD | Precio Unit. | Itbis Unit. | Sub-Total RD\$ | Total RD\$ |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|--------------|-------------|----------------|------------|
| 1 | Abanicos 8x8 en cartonite, impresos tiro y retiro, con palito, troquelados                     | 20,000   | 20.00        | 72,000.00   | 400,000.00     | 472,000.00 |
| 2 | volantes a full color, en satinado 100, media carta, tiro y retiro.                            | 5,000    | 2.50         | 2,250.00    | 12,500.00      | 14,750.00  |
| 3 | catálogos en satinado 100, tamaño abierto 17 x 17, cerrado 8.5 x 8.5, a full color, 8 páginas. | 1,500    | 20.00        | 5,400.00    | 30,000.00      | 35,400.00  |
|   |                                                                                                |          |              | 79,650.00   | 442,500.00     | 522,150.00 |

**TOTAL DE LA OFERTA SIN ITBIS: RD\$442,500.00**  
**TOTAL ITBIS: RD\$79,650.00**  
**VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$522,150.00**

Dicha adjudicación asciende a un total general de **QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$522,150.00).**

**NOMBRE DEL OFERENTE: IMPRESORA DURAN, S.R.L.**

|   | DESCRIPCION                                                                                           | CANTIDAD | Precio Unit. | ITBIS      | Sub-Total RD\$ | Total RD\$   |
|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|--------------|------------|----------------|--------------|
| 1 | Brochures de co-educación, bond 20, tamaño 8.5x11, full color, tiro y retiro, tríptico.               | 1,000    | 8.00         | 1,440.00   | 8,000.00       | 9,440.00     |
| 2 | Brochures Escuela de Igualdad, full color, tamaño 8.5 x 11, en satinado, tríptico, tiro y retiro.     | 2,000    | 6.00         | 2,160.00   | 12,000.00      | 14,160.00    |
| 3 | Brochures Centro Zoraida Heredia, full color, tamaño 8.5 x 11, en satinado, tríptico, tiro y retiro.  | 2,000    | 6.00         | 2,160.00   | 12,000.00      | 14,160.00    |
| 4 | chupi de aluminio, reutilizables, color blanco, 20 onz, impresos a full color.                        | 1,000    | 550.00       | 99,000.00  | 550,000.00     | 649,000.00   |
| 5 | certificados a full color, tamaño 8.5 x 11.                                                           | 200      | 20.00        | 720.00     | 4,000.00       | 4,720.00     |
| 6 | Sombrillas de carteras, de metal, arco 42 pulgadas, impresas a full color, en 4 paños, color naranja. | 1,000    | 580.00       | 104,400.00 | 580,000.00     | 684,400.00   |
|   |                                                                                                       |          |              | 209,880.00 | 1,166,000.00   | 1,375,880.00 |

F.A.S.F.

**TOTAL DE LA OFERTA SIN ITBIS: RD\$1,166,000.00**

**TOTAL ITBIS: RD\$209,880.00**

**VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$1,375,880.00**

Dicha adjudicación asciende a un total general de **UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100** (RD\$1,375,880.00).



**NOMBRE DEL OFERENTE: GMS MEDIA & ADVERTISING, S.R.L.**

|   | DESCRIPCION                                                                                                                                                                | CANTIDAD | Precio Unit. | ITBIS      | Sub-Total RD\$ | Total RD\$   |
|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|--------------|------------|----------------|--------------|
| 1 | Brochures de masculinidades, tamaño 14x8.75, tiro y retiro, full color, satinado, tríptico.                                                                                | 5,000    | 5.95         | 5,355.00   | 29,750.00      | 35,105.00    |
| 2 | Brochures de Prevención a la Violencia, tamaño 14x8.75, full color, tiro y retiro, satinado, tríptico.                                                                     | 50,000   | 4.35         | 39,150.00  | 217,500.00     | 256,650.00   |
| 3 | Pancartas con consigna, tamaño 29x11, vinil, adhesivo sobre cinta, con palo tamaño 19x24.                                                                                  | 300      | 450.00       | 24,300.00  | 135,000.00     | 159,300.00   |
| 4 | Invitaciones en opalina 7 x 5 con sobre, a full color.                                                                                                                     | 2,000    | 76.50        | 27,540.00  | 153,000.00     | 180,540.00   |
| 5 | Revistas órgano de difusión del Ministerio de la Mujer, tamaño 11x8.5, full color, portada en cartonite 14, interior satinado, tiro y retiro, apaisado, laminado mate, 100 | 1,500    | 229.50       | 61,965.00  | 344,250.00     | 406,215.00   |
|   |                                                                                                                                                                            |          |              | 158,310.00 | 879,500.00     | 1,037,810.00 |

**TOTAL DE LA OFERTA SIN ITBIS:** RD\$879,500.00  
**TOTAL ITBIS:** RD\$158,310.00  
**VALOR TOTAL DE LA OFERTA:** RD\$1,037,810.00

Dicha adjudicación asciende a un total general de **UN MILLON TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,037,810.00).**

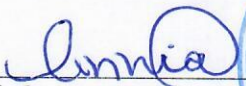
**SEGUNDO (2): SE ORDENA** al Departamento de Compras y Contrataciones, notificar la presente acta a todos los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

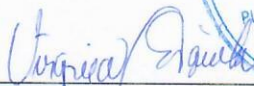
Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 12:30 m, del día y fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

**Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:**

  
**Licda. Leonor Emperatriz Valera**  
Directora Financiero

Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones

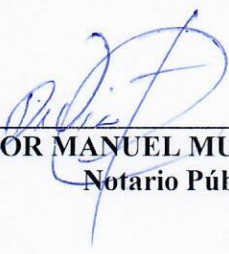
  
**Licda. Annia Cruz**  
Directora Administrativa

  
**Licda. Virginia Mañón**  
Directora Planificación y Desarrollo

  
**Lic. José F. Pérez Vólquez**  
Director Jurídico

  
**Señor Francisco Suero Frías**  
Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información

**Yo, DR. VICTOR MANUEL MUÑOZ HERNANDEZ**, Abogado Notario Público de los del número del Distrito Nacional, Miembro Activo del Colegio Dominicano de Notarios, Colegiatura No. 1482. **CERTIFICO Y DOY FE:** que las firmas que anteceden han sido puestas en mi presencia, libre y voluntariamente por los señores **Licda. Leonor Emperatriz Valera, Lic. José Fernando Pérez Vólquez, Licda. Virginia Mañón, Licda. Annia Cruz y el Señor Francisco Suero Frías**, quienes me han manifestado bajo la fe del juramento, que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

  
**DR. VICTOR MANUEL MUÑOZ HERNANDEZ**  
Notario Público